



ACTA N° 17 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 08 DE SETIEMBRE DE 2016.

3. El Secretario Académico da lectura del pedido del consejero M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ, quien pide a los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica la cantidad de estudiantes matriculados en teoría y en laboratorios correspondiente al Semestre Académico 2016 B
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0010: TRASLADAR EL PEDIDO A LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA PARA QUE CONSIDEREN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL MSC. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMIREZ EN LA PRESENTACION DE SU PROGRAMACION ACADEMICA PARA EL SIGUIENTE CONSEJO DE FACULTAD.

4. El Secretario Académico da lectura del pedido del consejero Mg. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, quien pide incluir en la Carga No Lectiva al Profesor Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia como apoyo al Laboratorio de Medidas Eléctricas.
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0011: DEVOLVER, EL EXPEDIENTE DEL ING. PABLO MORCILLO VALDIVA, PARA QUE EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO SE SIRVA JUSTIFICAR LA ASIGNACION DE CARGA NO LECTIVA Y ESTE SEA PRESENTADO EN EL SIGUIENTE CONSEJO DE FACULTAD.

5. El Secretario Académico da lectura del pedido del consejero Est. DIEGO ALONSO VILCA VELA, quien pide que el Profesor Mg. Lic. ADAN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS presente un Informe acerca de los regalos de los libros en la Biblioteca Especializada de la FIEE.
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0012: SOLICITAR al Mg. ADAN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS UN INFORME SOBRE LA INCINERACIÓN DE LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA Y EL PLAN DE CÓMO SE VA A CUBRIR LA DEMANDA DE LOS TEXTOS.

6. El Secretario Académico da lectura del pedido del consejero Est. DIEGO ALONSO VILCA VELA, quien pide que las computadoras de los Laboratorios de Telecomunicaciones y Control tengan Internet.
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0013: SOLICITAR al Mg. ADAN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS UN INFORME SOBRE LA INCINERACIÓN DE LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA Y EL PLAN DE CÓMO SE VA A CUBRIR LA DEMANDA DE LOS TEXTOS INCINERADOS.

7. El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 3194-2016-DFIEE, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 08 de setiembre de 2016, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 08 de setiembre de 2016, en el que adjunta el Oficio N° 218-2016-DEPIELN - FIEE del MSc. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 08 de setiembre de 2016, en el que informa que en la Programación Académica 2016 - B, se ha aperturado la asignatura "PROBABILIDADES Y PROCESOS ESTOCÁSTICOS (LA508) correspondiente a la Malla



ACTA N° 17 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 08 DE SETIEMBRE DE 2016.

Curricular 2009, por ser una asignatura faltante para egresar; asimismo ingresó a Mesa de Partes Oficina de Registros y Archivos Académicos (ORAA) el 17 de agosto de 2016.
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0014: AUTORIZAR DE FORMA EXCEPCIONAL Y POR UNICA VEZ LA MATRICULA EN PARALELO DEL CURSO DE PROBABILIDADES Y PROCESOS ESTOCASTICOS DE LA CURRICULA 2009, PARA LOS ALUMNOS REPITENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.

8. El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 3193-2016-DFIEE, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 08 de setiembre de 2016, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 08 de setiembre de 2016, en el que adjunta el Oficio N° 016-2016- DEPIELN-DAIELN - FIEE del Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y el M.Sc. Ing. Jacob Astocondor Villar, Director del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que remiten la Modificatoria de la Programación Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica.
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0015: SOLICITAR AL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, PRESENTE LA PROGRAMACION ACADEMICA PARA EL SIGUIENTE CONSEJO DE FACULTAD CON LAS OBSERVACIONES Y CRITERIOS REALIZADOS POR LOS CONSEJEROS.

9. El Secretario Académico, da lectura al Proveído N° 3112-2016-DFIEE, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 26 de junio de 2016, en el que adjunta el OFICIO N° 097-2016-UIFIEE del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 036-2016-CDUIFIEE, en la que se Aprueba el informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "TEXO: DISEÑO DE SISTEMAS REALIMENTADOS CON VARIABLES DE ESTADO", presentado por el Profesor Investigador Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA, adscrito a la FIEE, en la categoría Asociado a Tiempo Completo (TC), ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de julio de 2015 al 31 de junio de 2016 (12 Meses);
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0016: 1.-APROBAR, EL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "TEXO: DISEÑO DE SISTEMAS REALIMENTADOS CON VARIABLES DE ESTADO", PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR ING. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA, ADSCRITO A LA FIEE, EN LA CATEGORÍA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO (TC), EJECUTADO EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN ES ENTRE EL 01 DE JULIO DE 2015 AL 31 DE JUNIO DE 2016 (12 MESES).